

Samborondón, 23 de septiembre del 2015

Señor
MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES CORDERO
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que los accionistas fundadores de la compañía **IO EYEWEAR S.A.**, mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima celebrada el día 23 de septiembre del año dos mil quince, otorgada ante la Notaria XVI de Guayaquil, abogada Cecilia Calderón Jácome; resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley y el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

Como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de éste ejerciendo para el efecto las atribuciones establecidas en el estatuto para esté cargo, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,



Leonardo Eduardo Intriago Carrión
ACCIONISTA



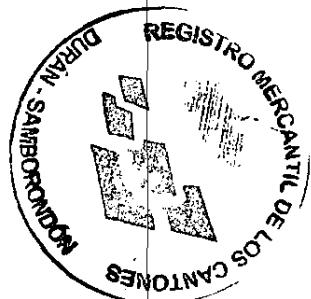
Carlos Andrés Intriago Cedeño
ACCIONISTA

RAZÓN: Yo, **MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES CORDERO**, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 23 de septiembre del 2015



MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES CORDERO
C.C. 091595620-5
Nacionalidad Ecuatoriana





TRÁMITE NÚMERO: 1300

7082147MMMOPOP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	672
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	451
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IO EYEWEAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA FEBRES CORDERO MIGUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0915956205
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL,
SUBROGANDO AL GERENTE GENERAL EN CASO DE IMPEDIMENTO O AUSENCIA DE ÉSTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Página 1 de 1